

Fecha Sección Página 24.08.2009 Negocios 24



Rogelio Varela

Piden revisar gasto en monitoreo del IFE

no de los rubros de las pasadas elecciones federales sujeto a investigación es el presupuesto destinado al monitoreo de espots políticos.



Leonardo Valdés Zurita



Bornardo Quintana Isaac.



Cosme Torrado

Ya le he comentado que entre la opinión pública nacional existe el sentimiento de revisar los costos de nuestra democracia.

Y es que más allá de analizar los resultados del Congreso en su labor de legislar, existe la idea de que los costos de mantener a los partidos políticos y todo lo que conllevan las campañas deberían ajustarse a partir del recorte que tendrá el gasto público en 2010.

Como sabe, del presupuesto total del IFE, que tiene como presidente consejero a Leonardo Valdés Zuri-

ta, para las elecciones intermedias de 2009 se destinaron 25 millones 745 mil dólares al

monitoreo de 23.5 millones de espots que esa entidad transmitió por radio y televisión dentro del proceso que inició el 31 de enero y culminó el 5 de julio.

Én comparación con 2006, año de elección presidencial y de renovación del Congreso donde se difundieron 810 mil espots políticos, en este año se dio un incremento de dos mil 783 por ciento, cifra sin precedente en el mundo y que resulta totalmente desproporcionado para un país que tiene a cuestas a 50 millones de pobres, y donde muchos programas sociales para el año próximo estarán sujetos a revisión.

Sólo como referencia conviene saber que en octubre de 2008 la Secretaría de Hacienda otorgó al IFE una partida especial por 650 millones de pesos, de los cuales 421.9 millones de pesos los ejerció para la adquisición de software e instalación de infraestructu-



Página 1 de 3 \$ 99164.25 Tam: 590 cm2 LQUIROGA



Fecha Sección Página 24.08.2009 Negocios 24

ra de lo que se conoce como Sistema Integral de Administración de los Tiempos del Estado (SIATE).

Y bueno, fue en octubre de 2008 cuando el IFE publicó en el Diario Oficial de la Federación las bases de la licitación pública internacional para la "adquisición de la solución integral para la verificación y monitoreo de la transmisión de los tiempos oficiales en materia electoral".

En ella participaron 40 empresas, de las cuales fueron finalistas la española Indra, la

firma Verificación y Monitoreo, y Grupo de Tecnología Cibernética, SA de CV —Grupo

Tecno—, que al final se alzó como ganadora.

La nota es que la empresa Grupo de Tecnología Cibernética había comprometido la instalación de 105 centros al 31 de marzo; sin embargo, en la reunión del Comité de Radio y Televisión del IFE el 29 de marzo de 2009, el secretario ejecutivo, Edmundo Jacobo Molina, admitió los retrasos e indicó que sólo estaban operando cinco de los 150 centros: dos en Monterrey, uno en el DF y dos más en Guadalajara.

A pesar de que el IFE estaba obligado a hacer públicos

los resultados del monitoreo, por lo menos cada 15 días, el informe sobre la operación general del modelo de comunicación político-electoral durante la campaña 2009 que conocieron el 27 de julio pasado los consejeros en sesión ordinaria, estableció que los reportes derivados de los 150 centros de verificación y monitoreo instalados en todo el país fueron "parciales y desactualizados".

Lo malo para los contribuyentes es que el IFE dilapidó más de 420 millones de pesos en la adquisición de software e instalación de infraestructura para el SIATE, pues el subsistema de verificación automática de espots no arrojó un solo reporte durante el periodo de campaña.

En otras palabras, el monitoreo del IFE falló en su tarea de verificar automáticamente la transmisión de espots de partidos y autoridades electorales, con base en las pautas aprobadas por el Consejo Ge-

neral de ese órgano. El IFE tuvo que admitir que el subsistema de verificación no funcionó como se había prometido y que el software adquirido para el monitoreo había sido "subutilizado", como reconoció Edmundo Jacobo Molina, secretario ejecutivo del IFE.

Ante esa situación, Agrupaciones Políticas Nacionales (APN) exigen que se fiscalice al IFE por los excesivos gastos que ha hecho, en particular los millones pagados por un sistema de monitoreo que no funcionó durante la campaña electoral, por lo que llamó a

que los responsables sean sancionados y destituidos.

Vimetas: Ezquerro

Los diputados salientes del PRD recibirán hov

MILLONES

de pesos por concepto de fondo de ahorros y pago proporcional del aguinaldo ICA Flour Daniel Iogra contrato por

630 MILLONES

de dólares para mejorar la calidad

de las gasolinas de

Pemex

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3



Fecha Sección Página 24.08.2009 Negocios 24

La ruta del dinero...

Diputados del PRD amarran pago

En más del costo de nuestra democracia, le comento que a los ciputados salientes del PRD los volvió a alma al querpo luego que consiguigran. que su fracción, encapezada por lavier Conzález Garza, les entregue hoy emplumentos por 1.2 milliones de pesos. Aunque no so trata de un bono de retiro por su vallosa labor a la neción como log sladiones, se equitido que el pago referido corresponde al fondo de ahorro y al montoproporcional a su aguinaldo. Se trata de un privilegio que pacos mexical os tiemen ya que digame en qué trabajo por tres anos de trabajo logra acumular anomos en esa proporción. En conjunto estamos hablando de may de 130 millanes de peses. Como le digo, si bien no es un Lorio especiel, a decir de ese partido, valdola la pena revisar cómio as que un diputado del sol aztoca logra anorrar en su período como legis ador 500 mil pesos y al final recibe el doble. Bueno, ni el mojor casabolsero logia en ese lapso un randimiento en ese proporción especulando:

ICA gana contrato de Pemex

El fin de semana Pernex, que dirigio Jessis Reyes Heroles González Garza, dio a conocer el fallo del programa de mejoramiento de la calidad de las gasolinas, donde resultó ganadora Empresas ICA, de Bernardo Quintana Isaac, a través de su flial wa fluor Paniel, que construirà nuevas instalaciones on las refinerias de Ciudad Madero y Cadereyta para producir gasolinas de ultre bajo agufre. Estamos habiando de un contrato por 638 millones de dolares y el proyecto contemple contra-tos de obra pública para el desarrollo de la inganieria, proturación y construcción de Ires plantas postratamiento de gavaina cataldica y tres unidades regeneradoras de amina, así como instalaciones complementarias y de servicios auxiliares en los refinerias mencionadas anteriormente. Lo puedo comentar que el proyecto forma parte del plande infraestructura 2007-2012 de Pernex, que se ha seguido en tiempo y forma con todo y la crisis. Con esto ICA, que dirige José Luis Guerrero, confinde sumando proyectos importantes a su baclong, a pesar del recorte presupuesta para el sector de infraestructura, este a partir de un place de ejecución de dicho proyecto por 320 clas notura. les à partir del proximo 21 de septiembre.

Devolverian a Alsea 950 mdp

Con la novedadi que los cá culos sobre la excandalosa devolución de IVA a Alses, el gigante de la comica rápida fundado por Alberto y Casme Torrado Martinez se quederon cortos. Y es que no son los 550 millanes de pesos, como en este espacio le referí, sino cerca de 050 millones de pesos. Esto tomando en quenta recargos. Esto mos ante una de las devoluciones más altas de lus éltimos años producto de un proceso inécito, como fue la compra de un amparo obtenido. por otra empresa. Como le he comentado, Alsea se apropió de los peneticios de un amparo otorgado a una empresa de Tamaulipas en 2006, siendo que la ley establece daramento que los emperos no son transferibles. Sin duda se trata de un expediente que deperan tomer en cuenta los senadores anora que en estos días analizarán. le reforma al amparo fixusi. Otro elemento que ha llamado la Atención es que si desde ol pasado. julio 17 se dictó la sontencia final, a la fecha no es posible conocer su contenido, siendo que la Ley de Transparencia y el propio Poder Judicia. exhibitenen que las sentencias a couto fadas deberán ser públicas una vez que sean emitidas. par la instancia judicial correspondiente.

Nueva iniciativa del IMPI

Concitivó en Casaca el tera "Insportancia de uso de la propiedad intelectual en las Evanes en el sector actual de l'Instituto Mexicano de la Propiede/il Industrial (IMPI), que preside large Amigo Castanoda, y de sus resultados resolta que se promovió crimayor registro en el número de marças colectivas, principalmente en las artesantas, que son núcleocidas a escala mundial. El astado de Casaca tiene registradas dos marras colectivas, Mi Queroncia (trayadas) y Las Tonas (alebricas), asi como una denominación de prigan que el IMPI otorgó al mozcal, además de otra que está en proceso de autorización, que se refiere al Coft Pluma, en donde una taza de está bob de questa en países como Alemania casacinos curso.

twatelacoet insuciero, com, my